



CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2007 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Valle del Obispo", parcela 4 del polígono 33, paraje "Linarejo", parcela 35 del polígono 34 y parcela 68 del polígono 30. Promotor: D. Rufino Escobar Sevilla, en Villar del Pedroso. (2007084056)

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 11.4, apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (DOE n.º 20, de 16 de febrero), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Valle del Obispo", parcela 4 del polígono 33, paraje "Linarejo", parcela 35 del polígono 34 y parcela 68 del polígono 30. Promotor: D. Rufino Escobar Sevilla, en Villar del Pedroso.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 28 de septiembre de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2010, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante subasta pública, la contratación de "Aprovechamiento de madera de eucaliptus camaldulensis del monte Ventosillas, n.º de elenco CC-1.009, en los términos municipales de Alía y Villar del Pedroso". Expte.: AM16-10. (2010062397)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: AM16-10.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Aprovechamiento de madera de eucaliptus camaldulensis del monte Ventosillas, n.º de elenco CC-1.009, en los términos municipales de Alía y Villar del Pedroso (Cáceres).



- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 17.079,46 euros (IVA incluido).

5.- GARANTÍAS:

- a) Provisional: Dispensada.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (excluido el IVA).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1.a) y 1.b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 006400.
- e) Telefax: 924 005380.
- f) Página web: <http://contratacion.juntaextremadura.net>
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No se requiere clasificación.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto (16) día natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta resolución. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado "A", conteniendo la oferta económica y oferta técnica y Sobre nominado "B", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
 - 1.ª Entidad: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.



3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo A, 1.ª planta.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Transcurridos tres días desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre "B". Finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación de la presente resolución serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

11.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

Mérida, a 6 de octubre de 2010. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2010 por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa, la declaración, en concreto, de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica del modificado de las infraestructuras de evacuación de energía de instalación eléctrica (termosolar). Expte.: GE-M/187/07. (2010083404)

Vista la autorización administrativa, de fecha 5 de mayo de 2009, de la "Subestación Olivenza 220 kV" y tramo de línea de alta tensión de 220 kV Entrada/Salida, D/C entre "Subestación Olivenza 220 kV" y apoyo perteneciente a la LAAT 220 kV con origen en SET Albuera y final en SET Vaguadas (Expte.: GE-M/98/08).

Vista la autorización administrativa, de fecha 3 de noviembre de 2009, del proyecto modificado de línea aéreo-subterránea de AT con origen en isla de potencia de la planta termosolar "Olivenza 1" y final en "Subestación Olivenza 220 kV".